



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL CUARTO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 01 DE DICIEMBRE DE 2022, HORA 9:45 A.M.

Siendo las 9:45 A.M. del día de hoy jueves 01 de diciembre del 2022, el Honorable Diputado Doctor, **ELKIN BENAVIDES AGUAS**, en su condición de Presidente ordena que por Secretaría se llame a lista, a la que responden los siguientes Honorables Diputados:

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Partido Cambio Radical, VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO, LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO, VICTOR HUGO MENDOZA SALEME.

Partido Liberal, JOSE FELIX GARCIA TURBAY, ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS, EVER JAVIER RICO ROYERO.

Partido Conservador Colombiano, ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA, JUAN MEJIA LOPEZ, MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY.

Partido de la Unidad Nacional "U", JORGE RODRIGUEZ SOSA, JUAN MIGUEL PUENTES TOUS.

Partido Centro Democrático Partido Mira, MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO.

Si hay quórum, señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Habiendo quórum, por favor sírvase a darle lectura al proyecto de orden del día.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
- 2.- NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
- 3.- COMUNICACIONES.
- 4.- PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA HONORABLE ASAMBBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR DOCTOR ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS.
- 5.- INSTALACION DEL CUARTO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR POR PARTE DE



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL CUARTO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 01 DE DICIEMBRE DE 2022, HORA 9:45 A.M.

LA DOCTORA SANDRA PAOLA SCHMALBACH PEREZ COMO DELEGADA DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DOCTOR VICENTE ANTONIO BLEL SCAFF.

6.- PROPOSICIONES Y VARIOS.

Leído el proyecto de orden del día, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Leído el proyecto de orden del día, se pone a consideración de la plenaria, para su aprobación, está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el proyecto de orden del día leído?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueban señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Aprobado el orden del día. Sírvase señor secretario darle continuidad

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

II

NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Escuchado el Himno por favor señor secretario continúe con el orden del día

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

III

COMUNICACIONES

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

¿Hay comunicaciones señor Secretario?



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL CUARTO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 01 DE DICIEMBRE DE 2022, HORA 9:45 A.M.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Sí señor, si hay comunicaciones

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Dele lectura por favor

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

El señor secretario general, procede con la lectura del decreto 616 del 2022, por medio de la cual se corrige el decreto 614 del 2022, donde se convoca a sesiones extraordinarias a la honorable asamblea departamental en el periodo comprendido entre el 01 al 14 de diciembre del 2022.

La segunda comunicación, es enviada por el señor gobernador de Bolívar, doctor Vicente Antonio Blel Scaff, donde delega a la doctora Sandra Schmalbach Pérez, secretaria de la mujer en la gobernación de Bolívar, para que lo represente en la instalación del cuarto Periodo de Sesiones Extraordinarias de la honorable asamblea departamental de Bolívar, debido a que tiene agenda comprometida con anterioridad.

Leídas las comunicaciones señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Leídas las comunicaciones, continúe con el orden del día por favor

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

IV

PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR, DOCTOR ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Nuevamente saludamos de manera cordial y amistosa a la delegada del señor gobernador, un gusto tenerla nuevamente por acá doctora Sandra Schmalbach y por supuesto a nuestro



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL CUARTO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 01 DE DICIEMBRE DE 2022, HORA 9:45 A.M.

contralor doctor Edilberto Mendoza, a cada uno los honorables diputados, a los amigos de la barra, a los bolivarenses que nos observan por redes sociales y al amigo de Funcicar.

Ayer comentábamos sobre el arduo trabajo que hemos tenido y que siempre ha tenido esta corporación, hoy solo resta reiterar ese compromiso al finalizar este último periodo de sesiones extraordinarias y por tal las últimas sesiones que vamos a tener durante este año, hemos manifestado que ha sido un año de trabajo señor contralor, ayer comentábamos de las audiencias públicas que se han realizado recorriendo lo largo y lo ancho de nuestro departamento y que estamos comprometidos de que esas voces de esas comunidades no se queden en cuatro paredes sino que sean escuchadas no solamente por nosotros si no que a través de un trabajo mancomunado con el gobierno departamental se le vaya dando soluciones a cada una de esas problemáticas solo resta decir que en estos 14 días de sesiones extraordinarias vamos a seguir como siempre comprometidos con el desarrollo del departamento de Bolívar, comprometidos con un gobierno al que le hemos depositado nuestra confianza de manera unánime por una mayoría de esta asamblea que seguimos y queremos seguir trabajando de la mano con el señor Gobernador y por supuesto también de la mano del señor Contralor a quien aprovecho para invitarlo a todos los debates que se realizan en el recinto, no vamos a esperar menos de la próxima mesa directiva de la honorable asamblea, sé que vamos a seguir mejorando cada día más, esa llegada a las comunidades, esa seriedad que hemos manifestado en el estudio y los debates de cada proyecto. muchas gracias.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

V

INSTALACION DEL CUARTO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR POR PARTE DE LA DOCTORA SANDRA PAOLA SCHMALBACH PEREZ COMO DELEGADA DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DOCTOR VICENTE ANTONIO BLEL SCAFF.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA SANDRA PAOLA SCHMALBACH PEREZ DELEGADA DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

Muy buenos días para todos, buenos días señor presidente, honorables diputados, a nuestro Contralor departamental, un cordial saludo, a los bolivarenses que nos siguen en las redes sociales, al igual a los que se encuentran en el recinto, al delegado de Funcicar, a los periodistas.

Efectivamente a través del decreto 614 del 28 de noviembre de esta anualidad el señor gobernador, el doctor Vicente Blel, Scaff, convoco a estas sesiones extraordinarias a la



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL CUARTO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 01 DE DICIEMBRE DE 2022, HORA 9:45 A.M.

honorable asamblea departamental con el propósito de que continúe el trámite los proyectos que se viene debatiendo en el marco de ese control político que de forma juiciosa realiza la asamblea, los proyectos que bien conocen los diputados como el de la Institucionalización de los festivales, en el que además se le asignan rubros presupuestales a esos festivales concedores los diputados así como el gobierno del Bolívar primero de la necesidad y sobre todo la importancia que cobran la realización de los festivales, no solamente como una festividad sino también como esas reactivación económica que se lleva a cabo en los territorios producto de la realización de los mismos.

Igualmente continúa en trámite el proyecto en el que se le autoriza al señor gobernador la recepción de bienes o servicios en el marco de la recepción de las vigencias futuras ordinarias para que podamos desde los diferentes despachos continuar con esas gestiones contractuales que permiten la materialización de las metas del plan de desarrollo.

Se presenta también antes de la duma departamental para su estudio y debate el proyecto de ordenanza por medio el cual se faculta al gobernador de Bolívar para enajenar a título gratuito bienes inmuebles fiscales al municipio de San Juan Nepomuceno para su posterior titulación a los hogares ocupante y se dictan otras disposiciones, es bien sabido que el departamento de Bolívar ocupa un lugar bastante importante dentro de los departamentos más pobres del país y en ese orden de idea una de los factores que contribuyen precisamente a esa pobreza es la carencia de vivienda de muchos bolívares, finalmente el departamento se convierte en un receptor de muchas personas no solamente que se trasladan a las cabeceras desde sus veredas o corregimiento, sino incluso también desde otras partes del país productos precisamente desplazamiento forzado, derivado del conflicto armado como sucede con los departamentos de Choco y Antioquia y en ese orden de ideas es necesario precisar que el departamento cuenta en estos momentos con 40 bienes inmuebles en el municipio de San Juan Nepomuceno que están siendo ocupados por personas que no tienen legalizada esa titularidad y como quiera que cumplen los requisitos del artículo 277 de la ley 1955 del 2019, se procede a realizar ese trámite para que puedan obtener esa titularidad y es por eso que se somete a consideración y estudio de la asamblea este proyecto, que contribuye a que esas familias que se encuentran en estos momentos ocupando esos predios puedan tener una garantía de sus derechos a la vivienda digna, a la intimidad, a la seguridad y que finalmente se traduce también en una estabilidad y un desarrollo económico para esta familia, en este orden de ideas presidente, contralor, honorables diputados damos por instalado este periodo de sesiones extraordinarias con la firme convicción y plena certeza de que vamos a continuar con esas respaldo, por parte de la duma departamental y que van a continuar en ese ejercicio juicioso de ese control político y estudio de cada uno de los proyectos que presentamos desde el gobierno del Bolívar Primero. Muchas gracias.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VI



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL CUARTO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 01 DE DICIEMBRE DE 2022, HORA 9:45 A.M.

PROPOSICIONES Y VARIOS

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Hay proposiciones en secretaría

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

No hay proposiciones radicadas en secretaria

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

¿Algún diputado desea intervenir? No existiendo más intervenciones, damos por terminada la sesión del día de hoy y se cita para el próximo lunes 5 de diciembre a las 9:00 a.m. tengan todos feliz día.



ELKIN BENAVIDES AGUAS
Presidente



JUAN CARLOS PIANETA AREVALO
Secretario General

Proyecto:
Edna Martínez.